



PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 01	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Regional Caquetá
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Néstor Alexander Cachaya Florez
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	N/A
ORDEN DE COMPRA No:	126003
TIPO DE CONTRATO:	Orden de compra
OBJETO:	Compra de elementos de oficina para el Centro Tecnológico de la Amazonia
VALOR:	Un millón novecientos cuarenta y ocho mil novecientos sesenta y cuatro pesos (\$ 1.948.964)
CONTRATISTA:	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.
NIT:	830037946-3
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Florencia – Caquetá
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	14 de marzo de 2024
FECHA DE INICIO:	14 de marzo de 2024
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	30 días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 1.948.964
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	\$ 1.948.964
PRÓRROGA No:	N/A
ADICIÓN No. :	N/A
SUSPENSIÓN No. :	N/A
FORMA DE PAGO:	Único pago



OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
<p>1. El Gran Almacén debe entregar a las Entidades Compradoras los bienes objeto de los Procesos de Contratación en Gran Almacén en la TVEC, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la colocación de la Orden de Compra en los lugares donde tenga disponible el Catálogo del Gran Almacén, a menos que la Entidad Estatal Compradora establezca un plazo mayor en la Orden de Compra. Sin embargo, el plazo de entrega del bien o bienes objeto del Proceso de Contratación es de diez (10) días hábiles después de la colocación de la Orden de Compra, a menos que la Entidad Compradora establezca un plazo mayor en la Orden de Compra.</p>	<p>El proveedor entrego a la Entidad los bienes solicitados, de acuerdo con Orden de compra No 126003, Factura electrónica de venta No 001-178459 y Formato acta de recibo a satisfacción.</p>	<p>Formato acta de recibo a satisfacción.</p>
<p>2. Si la Entidad Compradora no manifiesta inconformidades con los bienes entregados dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega, el Gran Almacén debe entender que la Entidad Compradora recibió los bienes a satisfacción.</p>	<p>La entidad compradora recibió los bienes a satisfacción.</p>	<p>Formato acta de recibo a satisfacción.</p>
<p>3. Si el Gran Almacén no tiene en su inventario el bien objeto de una Orden de Compra, debe informarlo a la Entidad Compradora el día hábil siguiente al recibo de la Orden de Compra y solicitar a la Entidad Compradora cancelar o modificar la Orden de Compra.</p>	<p>El proveedor entrego de manera oportuna los bienes solicitados, demostrando que contaba con la disponibilidad de los bienes.</p>	<p>No se genera evidencia.</p>



<p>4. Si la Entidad Compradora comete errores en una Orden de Compra, el Gran Almacén que la recibe debe informar la existencia de tales errores a Colombia Compra Eficiente y a la Entidad Compradora para que la Entidad Compradora corrija la Orden de Compra. Si la Entidad Compradora se da cuenta del error debe informar de inmediato a Colombia Compra Eficiente y al Gran Almacén para hacer la corrección a que haya lugar. El plazo para comunicar el error en cualquiera de los dos casos vence el día hábil siguiente a la expedición o al recibo de la Orden de Compra, según corresponda.</p>	<p>No se presentaron errores en la orden de compra.</p>	<p>No se genera evidencia.</p>
<p>5. Cumplir con los términos descritos en la política de cambios establecida en el literal H del manual de Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.</p>	<p>Los bienes se entregaron en debida forma y no se hizo necesario solicitar cambios.</p>	<p>No se genera evidencia.</p>
<p>6. El contratista deberá cancelar del valor correspondiente a la ESTAMPILLA PRO-DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA, de conformidad con los Artículos 267 y 269, numeral 1 de la Ordenanza No. 021 del 05 de diciembre de 2017 de la Gobernación del Caquetá.</p>	<p>El valor correspondiente a la ESTAMPILLA PRO-DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA, fue descontado al momento del pago.</p>	<p>Comprobante orden de pago.</p>
<p>7. Informar al SENA dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho o circunstancias que puedan incidir en la no oportuna o debida ejecución del contrato o que</p>	<p>Durante la ejecución del contrato no se presentaron hechos o circunstancias que afectaran la entrega oportuna de los bienes.</p>	<p>No se genera evidencia.</p>



puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.		
---	--	--

FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	
						No. de días ejecutados	%
19/04/2024	001-178459	1.948.964	1.948.964	0	100%	N/A	N/A

OBSERVACIONES

La orden de compra se ejecuto con normalidad, no se presentaron imprevistos que alteraran su normal desarrollo.

Elaboró: Néstor Alexander Cachaya Flórez, Profesional Grado 2 GAAM 